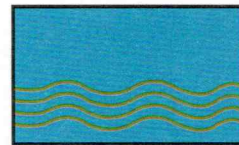




# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



cargo

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 058-2019-MPCVZ - ALC

Zorritos; 05 de Febrero de 2019

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR.

### VISTO:

Oficio Circular N° 002-2019-EF/50.05 de fecha 18 de Enero del 2019; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y como tal le corresponde las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Alcalde puede delegar sus atribuciones políticas a un Regidor Hábil;

Que, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar en cumplimiento de sus funciones y conforme a la invitación realizada en el Oficio Circular del Visto, asistirá a los Talleres "Presentación de Metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019" a realizarse el día 06 de Febrero de 2019, convocada por el Ministerio de Economía y Finanzas con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF; siendo necesario que en cumplimiento de la normatividad se encargue el Despacho de Alcaldía al **Teniente Alcalde Juan Carlos Silupu Palacios**, debiendo desempeñar sus funciones de acuerdo a Ley, por el tiempo que dure la ausencia del Titular;

Que, asimismo se tiene que en cumplimiento a lo mencionado en el tercer considerando y atendiendo al orden de prelación a fin de poder encargar la alcaldía a los actuales regidores, y en atención a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y en concordancia con lo dispuesto por el Inciso 06) del artículo 20° de la mencionada norma.

## Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

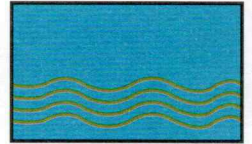
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** ENCARGAR, el Despacho de Alcaldía al Sr. **JUAN CARLOS SILUPU PALACIOS** – Teniente Alcalde de la MPCVZ, durante los días 06 y 07 de febrero del 2019, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

**ARTICULO SEGUNDO:** HACER de conocimiento la presente Resolución a las áreas correspondiente.

**REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
*[Signature]*  
Dr. JESÚS ALBERTO LUNA ORDINOLA  
ALCALDE



**Zorritos, Balneario Tropical del Norte**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com